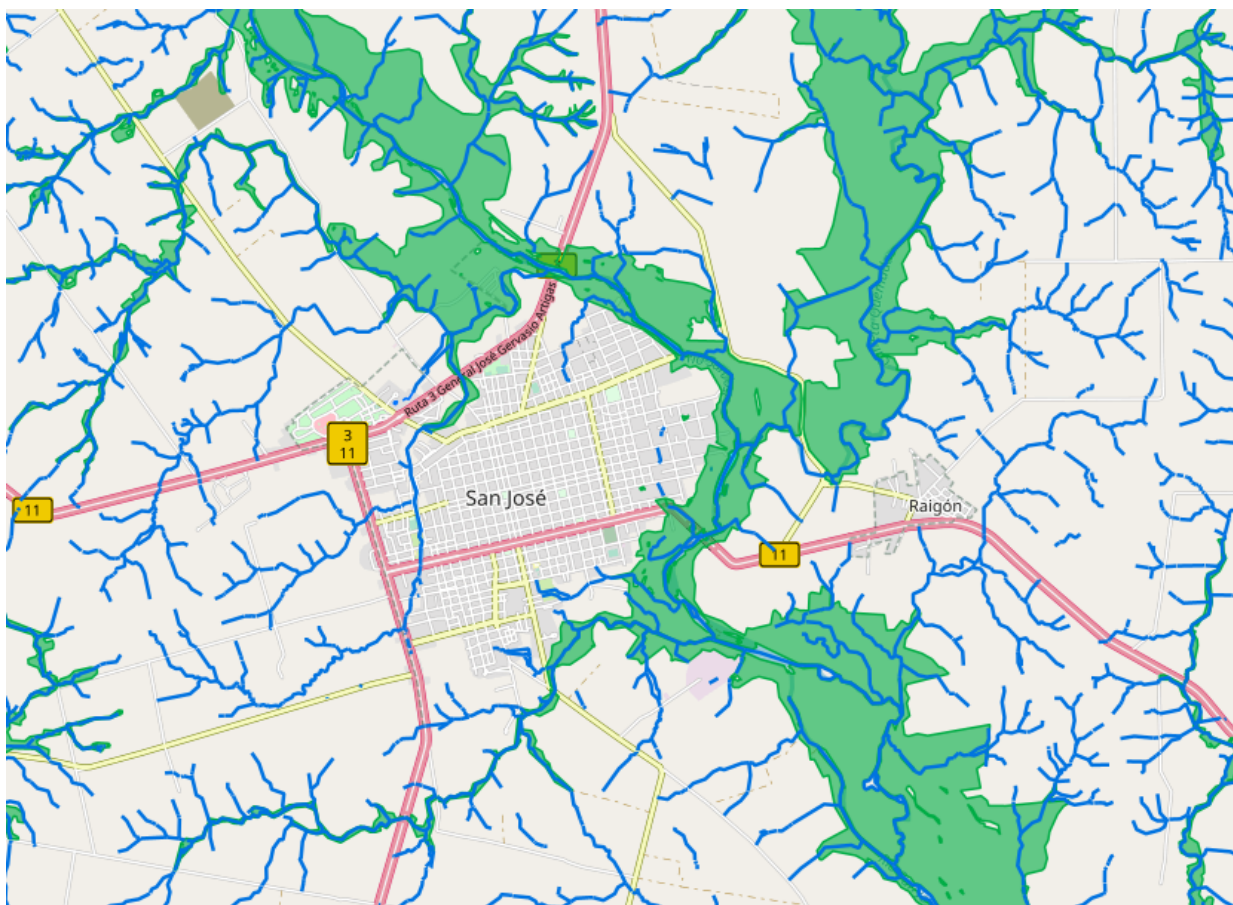
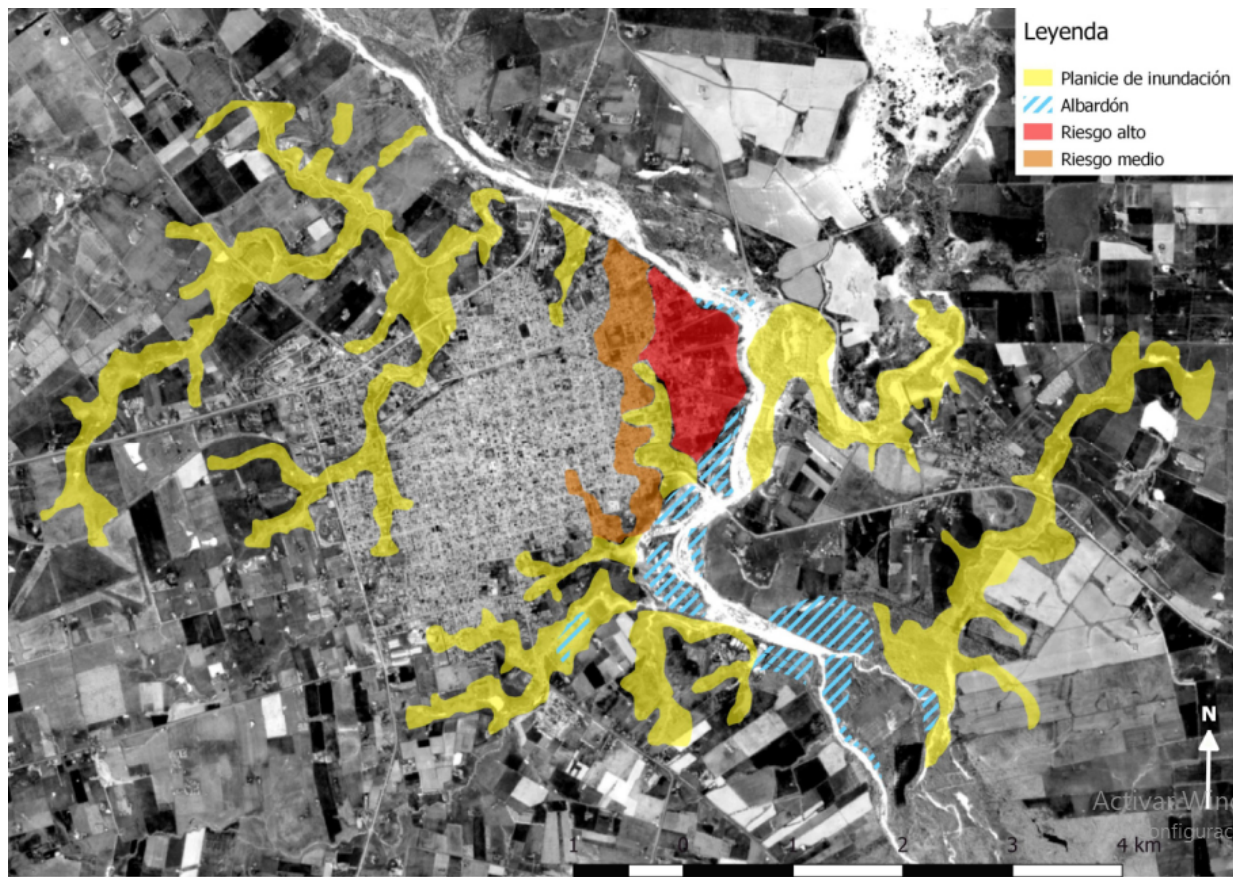


___ Rellenos:

Las costas de los arroyos y ríos son tan importantes como los cursos de agua propiamente dichos, en estas zonas encontramos una importante diversidad de flora y fauna, formando parte de humedales, planicies de inundación y bosques ribereños, cada uno de estos elementos cumplen funciones específicas, una de las más destacadas es la regulación del ciclo hidrológico, regulando los flujos de agua, la infiltración de la misma o su escurrimiento superficial, evitando procesos erosivos del suelo y contaminaciones del curso de agua. Teniendo una visión ecosistémica es importante preservar cada elemento lo más posible, para evitar desequilibrios que nos terminan afectando, como por ejemplo durante ciertas épocas del año donde se suscitan desbordes de los cursos, provocando inundaciones de distintas zonas de la ciudad.

Próximo a la ciudad de San José de Mayo encontramos una serie de arroyos, teniendo como principales afluentes del río San José hacia el oeste, al A° Larriera y A° Tala, dentro de la subcuenca del Larriera encontramos el A° Rocho, A° Los Pobladores y A° Mallada. Todos estos arroyos registran desbordes de sus cauces provocando algunos de ellos inundaciones de sectores de la ciudad, por lo tanto encontramos necesario realizar un correcto manejo de sus cursos y costas, para reducir dichos efectos.





Planicie de inundación del Río San José y zonas según riesgo de inundación. Fuente: Facultad de Ciencias

Para cumplir con dicho cometido proponemos la creación de zonas de amortiguación vinculadas a cada uno de estos arroyos, teniendo en cuenta su magnitud y tomando como referencia las “Medidas de control de la degradación ambiental de la Cuenca Hidrográfica del Río Santa Lucía” puntualmente la medida 8 que plantea “Instaurar una zona de amortiguación o buffer en la cuenca hidrográfica declarada ZONA (A) sin laboreo de la tierra y uso de agroquímicos, (para la conservación y restitución del monte ribereño como forma de restablecer la condición hidromorfológica del río) en una franja de 40 metros a ambas márgenes de los cursos principales (río Santa Lucía y río San José), 20 metros en los afluentes de primer orden y 100 m entorno a los embalses”. Nuestra propuesta incluye la problemáticas de los rellenos constatados en la ciudad, por lo tanto se plantea: **Crear una zona de amortiguación en los arroyos Larriera, Tala, Rocho, Los Pobladores y Mallada desde sus nacientes hasta sus desembocaduras en otros cursos de agua, de 20 metros a ambas márgenes donde se prohíba el laboreo de la tierra, el uso de agroquímicos y la colocación de cualquier tipo de relleno, contemplando la particular situación de humedales que detallamos a continuación, a los cuáles deben aplicarse las mismas medidas para las zonas de amortiguación.** Sería adecuado además propender a la reforestación con especies de flora indígena dichas zonas de amortiguación.

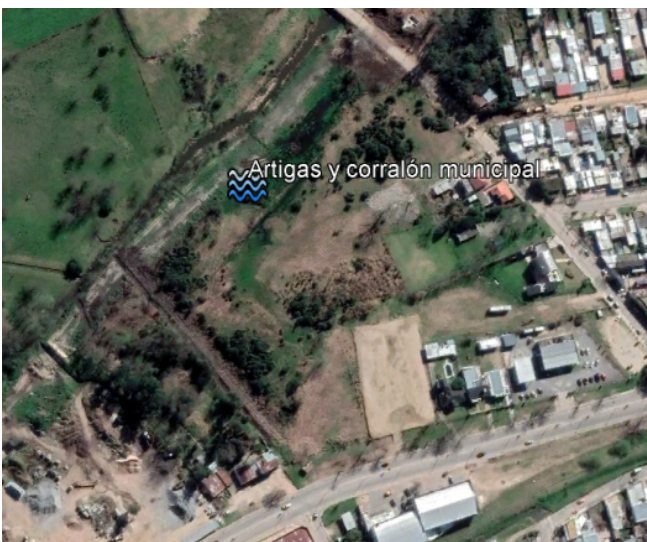
Humedales:



Ruta 3 al norte, zona de las desembocaduras de los arroyos Rocho y Mallada en A° Larriera, existe una gran planicie de inundación.



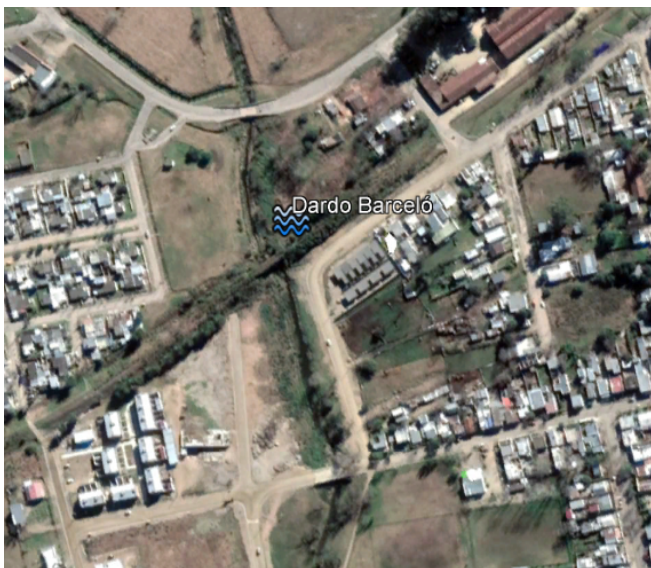
Detrás de la Quinta del Horno se encuentra un humedal permanente que ya ha sufrido una reducción debido a rellenos en la zona.



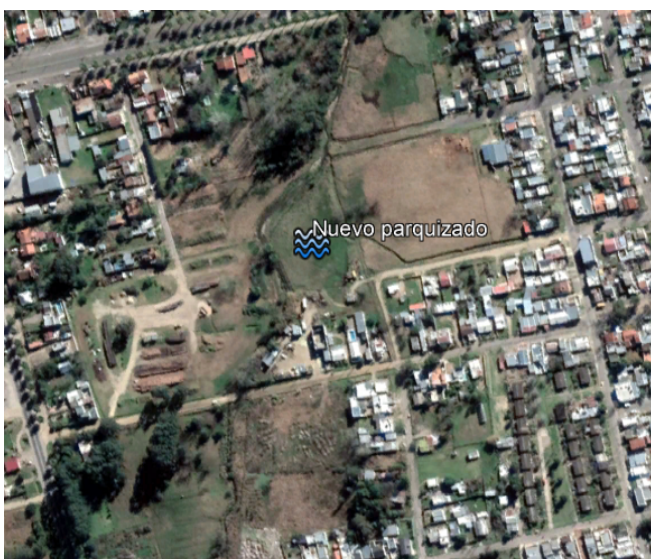
Entre la calle Artigas y el corralón municipal encontramos un sector húmedo que retiene importante cantidad de agua.



Por la calle José Pedro Varela, detrás de las automotoras identificamos también un sector de humedal con vegetación típica.



En el cruce entre el A° Mallada y Dardo Barceló identificamos un sector con características similares a los anteriores.



En el sector donde se construirá el nuevo parqueizado también encontramos algunas zonas bajas



Sobre la calle José Ellauri se encuentra un sector con retención de agua prácticamente permanente durante todo el año.

Los rellenos provocan disminución de la permeabilidad de la superficie, disminuyendo la infiltración del agua en el suelo, aumentando el volumen de agua de escorrentía, al nivelar el terreno se modifica la geografía del lugar, eliminando depresiones que antes retenían agua, aumentando la circulación de ésta, se elimina el tapiz vegetal dejando descubierto el suelo, favoreciendo procesos erosivos que arrastran el material hacia el cauce de los arroyos, obstruyendolos, cambian relaciones de alturas entre terrenos, provocando que algunos lugares queden hundidos, inundando zonas nuevas, en conclusión los rellenos modifican por completo el ciclo hidrológico alterando particularmente los flujos y volúmenes de agua, favoreciendo las ocurrencias de inundaciones.

Según la ONU “La urbanización acelerada está agravando los desafíos de gestión del agua para un gran número de ciudades en la mayoría de las regiones del mundo. La gestión de los recursos hídricos requiere nuevas soluciones para contrarrestar los crecientes desafíos de la disponibilidad de agua, derivados del aumento de población, la urbanización acelerada y el cambio climático”.

Las ciudades se vuelven cada vez más impermeables, este es un proceso indeseable desde el punto de vista ambiental, es por eso que actualmente en los procesos de urbanización se incorporan términos como “ciudad esponja” o “ciudades permeables” que buscan mediante la reutilización del agua, la aplicación de techos verdes, drenajes sostenibles, jardines inundables, pavimentos permeables, depósitos enterrados, etc. junto con la recuperación de humedales y cursos de agua urbanos, mitigar los impactos negativos de la urbanización sobre los ecosistemas naturales.